

ACTA No. IEM-COE-SORD-01/2016

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de enero de 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Muy buenos días, antes que nada quiero agradecer la asistencia de todos los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, a esta Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy a las 11:30 once horas con treinta minutos, solicitaría a la Secretaria Técnica, Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, realice el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum legal. Adelante, por favor, Secretaria.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente.-----

C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez	-----	Presente
Presidente de la Comisión de Organización Electoral		
C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez	-----	Presente
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral		
C. Mtra. Elvia Higuera Pérez	-----	Presente
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral		
C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez	-----	Presente
Secretaria Técnica		

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Conforme al artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, Presidente le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las determinaciones que se tomen en la presente serán válidas, así mismo, le informo que está presente como invitada a esta sesión la Consejera Electoral, Dra. Yurisha Andrade Morales.-----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- -- Gracias Secretaria, bien le pediré de lectura al orden del día y lo pase a consideración de esta Comisión por favor.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente, el orden del día tiene tres puntos: 1. Proyectos de Actas de Sesión de la Comisión de Organización Electoral: Extraordinaria, IEM-COE-SEXT-22/2015 de fecha 23 de octubre de 2015; Ordinaria, IEM-COE-SORD-23/2015 de fecha 27 de noviembre de 2015; Extraordinaria, IEM-COE-SEXT-24/2015 de fecha 03 de diciembre de 2015; y Ordinaria, IEM-COE-SORD-25/2015 de fecha 17 de diciembre de 2015. Y aprobación en su caso. 2. Tercer Informe cuatrimestral que rinde la Comisión de Organización Electoral correspondiente a los meses de septiembre a diciembre de 2015, y aprobación en su caso. 3. Asuntos generales.-----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- -- Bien, está a su consideración el orden del día, si fuera así le pediré a la Secretaria pase a votación el orden del día por favor.-----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente, quienes estén de acuerdo con el orden del día al que se ha dado lectura les pido manifestarlo en votación económica, es aprobado por unanimidad Presidente.-----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria, como primer punto del orden del día están las de Actas de Sesión de la Comisión de Organización Electoral con la identificación Extraordinaria, IEM-COE-SEXT-22/2015; Ordinaria, IEM-COE-SORD-23/2015; Extraordinaria, IEM-COE-SEXT-24/2015;

ACTA No. IEM-COE-SORD-01/2016

Ordinaria, IEM-COE-SORD-25/2015 en diversas fechas, no sé si alguien quiera que en particular reservemos alguna y quiero pasar a consideración que se apruebe la no lectura de las mismas, toda vez que fueron circuladas con antelación, le pediré a la Secretaría pase a votación la dispensa de la lectura. -----

Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura de las de actas de la Comisión, mencionadas en el punto primero del orden del día les pido manifestarlo en votación económica, es aprobada por unanimidad la dispensa Presidente. -----

Consejera Electoral del Instituto Electoral Michoacán, Dra. Yurisha Andrade Morales.- Hay una acta en donde no coincide la fecha en número con la que se pone con letra, que es la del día 17 de diciembre, ponen con número diecisiete y con letra tres, sería prudente que todas las homologaran tuvieran número y letra en este caso la del 27 de noviembre en la que solo está con letra. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- --- Gracias, tomaremos las observaciones de la Consejera, no sé si haya alguna otra, pediré a la Secretaría pase a aprobación las cuatro actas de las Sesiones Ordinarias como Extraordinarias ya comentadas. -----

Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente, quienes estén de acuerdo con las actas de las que se ha dado cuenta les pido manifestarlo en votación económica, es aprobado por unanimidad la dispensa Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- Gracias Secretaria, como segundo punto del orden del día, se encuentra el Tercer Informe cuatrimestral que rinde la Comisión de Organización Electoral correspondiente a los meses de septiembre a diciembre de 2015 y aprobación en su caso, fue remitido el documento con antelación, me gustaría antes que la Secretaría Técnica nos exponga el contenido de dicho documento por favor. -----

Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente, el Informe del que se da cuenta es del periodo de septiembre a diciembre del año 2015, básicamente son las actividades que se realizaron por parte de la Vocalía de Organización Electoral con motivo de la Elección Extraordinaria, tanto del Ayuntamiento de Sahuayo, como del Distrito de Hidalgo, todo lo que se desarrolló en relación a los Órganos Desconcentrados, su funcionamiento y las capacitaciones que se les dieron, las sesiones que tuvieron ellos para llevar a cabo las actividades propias del proceso extraordinario, también en cuestión de documentación y material electoral que se diseñó para el citado proceso, así como el sellado y enfajillado que se realizó por los Órganos Desconcentrados, la destrucción del material que se utilizó en el Proceso Electoral Ordinario Local que tuvo lugar en el mes de noviembre, destrucción de la que se les estuvo dando cuenta, también tenemos como parte del informe el funcionamiento del SIJE el día de la Jornada Electoral, lo que involucró el simulacro que se efectuó quince días antes, los trabajos que se coordinaron con el Instituto Nacional Electoral para la entrega de paquetes electorales a los Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, en términos generales sería cuánto. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- --- Gracias Secretaria, nuevamente está a su consideración el Informe. -----

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Una pregunta, me parece bastante amplio el informe no veo ninguna ausencia significativa, entonces hago una pregunta ¿se incluye aquí la actividad relacionada con la selección e inicio del procesamiento de los paquetes electorales de muestra para el estudio estadístico?

Secretaría Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Se incluye en la parte de destrucción de la documentación electoral el señalamiento de que se reservó una parte de los paquetes, pero no se detalló cuales se seleccionaron para el estudio, pero se hace la referencia de que se hizo la separación, si se menciona. -----

ACTA No. IEM-COE-SORD-01/2016

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Bueno, tengo una observación nada más de tipo formal, pero en general creo que conviene cuidar, en las últimas páginas donde está las fotografías, hay una foto en la que aparecemos varios funcionarios en las oficinas de los Comités donde aparece un emblema del PAN, entonces así como esta pareciera ser una pancarta, yo sugiero sustituirla, este tipo de cosas cuidarlas, digo el problema es que sí, ahí están todos los emblemas, pero es en la única que salen y ya en su momento Román hizo esa observación porque aparecía el hablando, él solito con este emblema, estos casos cuidarlos, digo aunque es autentica la foto podría dar lugar a una mala interpretación. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - - Está bien, estoy de acuerdo, podemos usar otra, voy a ver si tenemos porque a mi si me gustaría que saliera de ese evento una foto, si hay otra donde no salga lo que menciona Jaime, y si no que solo se le haga una modificación a la foto, coincido en que cuidemos esa parte. -----

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Claro, una imagen que corresponda. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- De hecho de esta solo podemos recortar el emblema. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - - ¿Hay algún comentario más sobre este informe? -----

Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.- Nada más mencionar que se hace muy completo en cuanto a la información que manejan y su contenido. -----

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Una más sobre ese punto, para las fotos creo que no será difícil que lleven pie de foto descriptivo, muy escueto que lo tenga. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - - Está bien, nada más el día, el lugar. -----

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Que actividad era, por ejemplo: el Comité Distrital de Hidalgo. Nada más una descripción. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - - Bien, si no hubiera algún otro comentario con estas modificaciones que se le van a hacer a este documento, pediré a la Secretaria pase a votación el contenido del mismo. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente, quienes estén de acuerdo con el informe cuatrimestral del que se ha dado cuenta les pido manifestarlo en votación económica, es aprobado por unanimidad Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - - Le pediré que lo remita a la Secretaría Ejecutiva para que se incluya en la siguiente Sesión del Consejo General y se pueda hacer el informe conforme a la norma, y nada más reiterar yo en este rubro el agradecimiento a la Vocalía, a su Titular y a toda la gente que está ahí por el trabajo que de alguna forma es producto este informe, que les reitere mi felicitación. -----

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Gracias Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - - Como tercer punto están asuntos generales, no sé si alguien, tiene algún rubro que quieran comentar de asuntos generales, bueno yo tendría uno, porque a la luz de una sesión que tuvimos en fechas pasadas se comentó el tema, fue tema de un debate muy interesante en mi opinión y se pidió a la Vocalía hiciera un informe en los tiempos de traslado de los paquetes de la Mesa Directiva de

ACTA No. IEM-COE-SORD-01/2016

Casilla al Consejo Municipal, por aquel tema que ya hemos sabido, me gustaría entregárselos, ahí lo tienen. -----

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Pero si nos lo entrego, antes de la Jornada cuando iba a tratar ese tema con la Junta Local, a mí me parece que estuvo bien hecho el trabajo al respecto. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - -
De acuerdo, nada más para formalizar ese trabajo que se había pedido en Sesión de Comisión, dejar constancia del informe y evidentemente que ya se usó, coincido con eso Jaime, pero nada más para que quede asentado que ya se está entregando esto y pediré que se entregue también a los otros dos Consejeros que no son de la Comisión, que son invitados que también se los remitas por favor, para que lo tengan ellos, ahora si Jaime. -----

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- A propósito de eso recuerdo solicitamos ese análisis de tipos de traslado que en el caso de Sahuayo era particularmente sencillo, para Hidalgo entiendo que sería más difícil, y el propósito de ese análisis era tratar con el Instituto Nacional Electoral sobre la conveniencia, analizar los casos en que era necesario tener un mecanismo de recolección de apoyo al Presidente de la casilla y los que no lo era, era fácil ver del análisis que hizo la Vocalía de Organización que la mayoría de las casillas de Sahuayo, que casi todas son urbanas, recuerdo que solo hay tres casillas son rurales entre comillas, rurales cercanas queda fácil dejar que los Presidentes de casilla como en principio emana la Ley aunque la Ley también permite mecanismos extraordinarios, fueran los Presidentes de casilla en compañía de quienes quisieran, los que entregaran los paquetes electorales al Comité Municipal, después de esa reunión de trabajo y a la luz de la información de la Vocalía de Organización se hizo el acuerdo con las Juntas Local y Distritales del Instituto Nacional Electoral, según nos informaste Nalle convinieron que los mecanismos de recolección de los paquetes electorales en las casillas donde no hiciera falta por razones logísticas serían opcionales, es decir, donde la Mesa Directiva de Casilla tuviera disposición de armar los paquetes, eso entiendo que así fue el acuerdo, bueno quiero decir la instrucción que recibió la Junta Distrital y la Vocalía de Organización en particular y la Vocalía de Capacitación también de la Junta Distrital de Jiquilpan de parte del INE fue que en todos los casos se tenía que aplicar así, cada lineamiento desde arriba, para el caso de Sahuayo no impactó demasiado pero a mí me parece que dándole vuelta a la página si deberíamos buscar la oportunidad de que un tema como este no sufra entre nosotros y el INE con efecto de teléfono descompuesto, algo paso por lo cual Nalle tú lo entendiste de una forma y la Junta Distrital lo entendió de otra, no pasó a mayores porque de todas maneras en Sahuayo cualquiera de los dos mecanismos es relativamente sencillo, aunque es fácil digerir que en muchas casillas habría sido más sencillo que los funcionarios de las casillas llevaran su paquete, a que esperaran a que pasaran por ellos, seguramente esto impactó en una media hora, una hora, en la recolección de paquetes y la operación del PREP, que era lo que más afectaría, pero algo paso ahí, se entendió diferente, por parte de las Vocalías correspondientes de la Junta Distrital del INE que no les entendieron como opcional, sino así era y así tenía que hacerse, y no se permitiría de ninguna otra forma. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - -
Yo coincido con Jaime que es un tema que hay que trabajarlo, yo lo que estaba pensando y propondría a esta Comisión para que a través de la Secretaria lo podamos ver, acaba de pasar ayer una elección en Colima, vienen varias más a no es cierto es hasta 2018. -----

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Pero es análogo por que la de Sahuayo no fue concurrente. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - -
Exacto vamos a ver que podemos tener a lo mejor en Colima es difícil, vamos a ver si en las que vienen a mediados de año podemos tener un reflejo de cómo están en este rubro, en el traslado que dinámicas se tienen, para ver que experiencias podemos recuperar. -----

Consejera Electoral del Instituto Electoral Michoacán, Dra. Yurisha Andrade Morales.- ¿No podría darse ese ejercicio en 2018 con lo de la Asamblea Constituyente del D.F.? -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - -

ACTA No. IEM-COE-SORD-01/2016

No porque el D.F. no tiene elecciones este año, nada más sería elección local, no sería concurrente.

Consejera Electoral del Instituto Electoral Michoacán, Dra. Yurisha Andrade Morales.-
Pero si va a ser concurrente con la del 5 de junio. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - -
Pero con la del INE, que tengan en el D.F. elección Federal-Estatal para ver el traslado de paquetes.

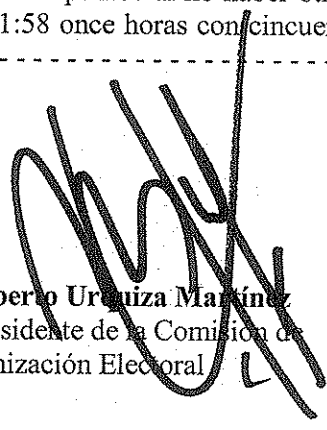
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- En todos los casos ya sin elecciones concurrentes de todas maneras por el mandato de Ley es el INE el encargado de integrar la Mesa Directiva y de ver que se entreguen los paquetes, en esa medida nuestras dos elecciones extraordinarias son análogas a las elecciones locales que habrá este año, porque son responsabilidad del Instituto Local, pero en materia de casillas sigue siendo una atribución del INE en ese sentido es análogo, yo tengo la impresión de que no solo un punto en particular se entendió diferente entre la Vocalía de Organización y el INE, yo tengo la impresión de que pudo haber una diferencia de interpretación dentro del INE, es decir, yo no sé si fue la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la que dio esa instrucción así tal cual, tengo la impresión de que no, pero a lo mejor sí, sería cosa de aclarar, en cualquier caso sería una contribución al INE que revisaran eso, en el IFE lo que había yo no veo razones para que se hubiera cambiado mucho, lo que había es que los mecanismos de recolección son extraordinarios, porque lo que ordena en principio la Ley es que es función del Presidente de la casilla y derecho de los demás de acompañarlo, y solo por la dificultad de logística el IFE y yo entiendo que ahora el INE, prevé mecanismos de recolección, apoyos, para eso. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - -
Yo coincido contigo, lo que podemos hacer es darle un seguimiento, para ver que hay, y veamos que podemos sacar. -----

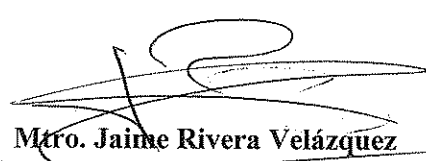
Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Si claro. -----

Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Saber que pasa en las elecciones análogas. -----

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.- - -
¿De esto hay algún otro punto? al no haber otro asunto en el orden del día, se da por concluida la Sesión siendo las 11:58 once horas con cincuenta y ocho minutos del día de su inicio. Gracias por su asistencia. -----



Mtro. Humberto Urquiza Martínez
Consejero Presidente de la Comisión de
Organización Electoral



Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral, integrante de la
Comisión de Organización Electoral



Mtra. Elvia Higuera Pérez
Consejero Electoral, integrante de la Comisión
de Organización Electoral



Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez
Secretaria Técnica de la Comisión de
Organización Electoral